



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Licitación pública nacional núm. 00009082-008-10

Acta de presentación y apertura de proposiciones del proceso de licitación pública nacional núm. 00009082-008-10 relativa a la prestación de Servicios Relacionados con la Obra Pública, utilizando el Mecanismo de Puntos y Porcentajes, para su contratación a precio alzado consistentes en "Servicios de asesoría técnica en materia de equipos, sistemas, subsistemas y operación ferroviaria, así como de diseño conceptual del trazo e infraestructura civil y ferroviaria del Ferrocarril Suburbano del Sistema 3 en el tramo Chalco-Constitución de 1917, con dos opciones, La Paz y Santa Martha" -----

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 13:00 horas del día veintisiete de del mes de octubre de 2010, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ("La Ley"), los artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento ("El Reglamento"), y en el punto 11 de la convocatoria de la licitación del concurso ("La Convocatoria"), se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en la calle de Nueva York número 115, 3º., Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, Distrito Federal, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, los representantes de las empresas participantes y los servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran en esta acta.---

Preside este acto el Ing. Marco Antonio Gutiérrez Suárez, Director General Adjunto de Regulación Económica, de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, quien es acompañado por el Lic. Jesus Recio Aguilera, Director de Administración, el Ing. Gerardo R. Miranda Salanueva, Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios, la Lic. Cecilia Loaiza Cisneros, Jefa de Departamento de Finanzas y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios, el Lic. Javier Izquierdo Lara, Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación de Proyectos, y el Lic. Víctor Manuel Silva Chávez, Subdirector de Recursos Financieros, Administración Integral de Servicios y de Concursos y Contratos. -----

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados, procedieron a dar apertura a los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, con objeto de especificar en el formato de recepción de los documentos los faltantes u omisiones de acuerdo con el Pliego de Requisitos señalados en las Secciones I, II y III de "La Convocatoria", mismo que se anexa como **Anexo A** a esta acta.-----

Concluida la recepción anterior, las proposiciones que se relacionan a continuación son admitidas para que posteriormente se lleve a cabo la evaluación integral de las proposiciones, donde se realizará la valoración que corresponda a cada requisito solicitado en la convocatoria, así como en su caso a la omisión de los mismos, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. -----

 1





Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Licitación pública nacional núm. 00009082-008-10

Empresa	Importe total de la proposición (Sin IVA)
ILF Ingenieros Consultores, S. de R. L. de C.V. asociada con Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.	\$25,900,000.00
Sistemas Integrales para el Transporte, S.A. de C.V. asociada con Grupo Consultor Independiente, S.C.	\$42,490,270.00

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "La Convocatoria".-----

La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia. -----

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el penúltimo párrafo de los artículo 39 de "La Ley", el fallo de la licitación estará disponible en CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, a partir del 03 de noviembre de 2010. A los licitantes se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y en la página electrónica antes citada. Así mismo se informa a los participantes que la fecha de firma del contrato con la empresa ganadora será el día 04 de noviembre de 2010, para dar inicio a los trabajos el 05 de noviembre de 2010.-----

Se reitera que conforme a "La Ley", una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta haya obtenido el mayor puntaje total en la evaluación técnica y económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en "La Convocatoria". No se adjudicará el contrato a la propuesta que obtuvo el mayor puntaje, si los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de "La Ley" y último párrafo del artículo 71 de "El Reglamento".-----

En otro asunto, se les recuerda a los licitantes que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberán entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de encuesta de transparencia contenido en el (Anexo E) de la convocatoria de la licitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York, No. 115, 8º. Piso, Col.



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Licitación pública nacional núm. 00009082-008-10

Nápoles, Delg. Benito Juárez, México, D.F. ó enviarlo a los correos electrónicos jrecio@sct.gob.mx y vsilva@sct.gob.mx-----
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente a las 13 horas 25 minutos del mismo día de su inicio.-----
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman las personas que intervinieron en este acto.-----

Por la Dependencia

El Director General Adjunto de Regulación Económica

Ing. Marco Antonio Gutiérrez Suárez

Director de Administración

Lic. Jesús Recio Aguilera

Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios

Ing. Gerardo R. Miranda Salanueva

Jefa de Departamento de Finanzas y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios

Lic. Cecilia Loaiza Cisneros

Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación de Proyectos

Lic. Javier Izquierdo Lara

Subdirector de Recursos Financieros, Administración Integral de Servicios y de Concursos y Contratos,

Lic. Víctor Manuel Silva Chávez



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Licitación pública nacional núm. 00009082-008-10

Observador
Banco Nacional de Obras y Servicio
Públicos
FONADIN / PROTAN

Lic. Carlos Valdez Mariscal

Por las Empresas

Sistemas Integrales para el
Transporte, S.A. de C.V., asociada
con Grupo Consultor Independiente,
S.C.

Ing. Carlos Coronado Almendarez

Urbanismo y Sistemas de Transporte,
S.A. de C.V.

C. Juan Carlos Jaimes Almorejo

ILF Ingenieros Consultores,
S. de R. L. de C.V. asociada con
Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A.
de C.V.

C. Rodolfo Cervinka

Poyry México, S.A. de C.V.

C. Aldo Sánchez A.



Dirección General de Transporte
Ferroviario y Multimodal

Licitación Pública Nacional núm. 00009082-008-10

SERVICIO: "Servicios de asesoría técnica en materia de equipos, sistemas, subsistemas y operación ferroviaria, así como de diseño conceptual del trazo e infraestructura civil y ferroviaria del Ferrocarril Suburbano del Sistema 3 en el tramo Chalco-Constitución de 1917, con dos opciones, La Paz y Santa Martha"

Lugar: México, D.F. 27 de Octubre de 2010

**ANEXO A
FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Documentos de la Existencia de Personalidad Jurídica

Formato	Documento	Licitante									
	Proposiciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

La documentación de esta parte podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica.

DA-1	<p>A) Escrito en el que el concursante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</p> <p>B) Manifestación de domicilio. Escrito en el que El Licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación.</p> <p>C) Declaración del artículo 51 de la LOPSRM. Manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad estipulando que El Licitante no está legalmente impedido por cualquier razón de celebrar el Contrato, incluyendo una manifestación de que El Licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos contenidos en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>D) Manifestación de facultades del representante. Escrito mediante el cual El Licitante manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.</p> <p>Tratándose de personas físicas, en lugar de presentar el escrito indicado en el inciso "D" anterior, deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía</p>												
DA-2	<p>Los estados financieros de los licitantes, con los que acredite:</p> <p>a) Que el capital de trabajo del licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado.</p> <p>b) Que el licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones.</p> <p>c) El grado en que el licitante depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa.</p> <p>En caso de proposiciones conjuntas, para acreditar la capacidad financiera requerida por la convocante, se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación, tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria.</p>												

Documentos de la Existencia de Personalidad Jurídica											
Formato	Documento	Proveedores									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
DA-3	<p>Escrito mediante el cual El Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la LOPSRM, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la SFP, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:</p> <p>a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción;</p> <p>b) Personas morales que en su capital social participen, personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción, y</p> <p>c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas</p> <p>La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación.</p> <p>Para las personas que decidan agruparse para presentar proposición conjunta, deberán presentar en forma individual esta manifestación y deberán ser firmadas por el representante legal de cada una de las personas.</p> <p>La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición, pero si será requisito indispensable para la firma del contrato.</p>	✓	✓								
DA-4	<p>Manifestación por escrito relativa a lo dispuesto en los artículos 18 fracción I y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p> <p>La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición.</p>	✓	✓								
DA-5	<p>Manifestación de asegurarse de que cualquier extranjero contratado por él o por los subcontratistas o proveedores contará con la autorización de la autoridad migratoria.</p>	✓	✓								
DA-6	<p>Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones aplicables (contratistas nacionales).</p>	✓	✓								

Documentos de la Apertura de Propuestas Técnicas											
Formato	Documento	Proveedores									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
DT-1	<p>Escrito en el que el concursante expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.</p>	✓	✓								
DT-2	<p>Organigrama propuesto para el desarrollo de los servicios; relación del personal anotando especialidad, categoría y número requerido, así como las horas hombre, necesarias para su realización por semana o mes.</p>	✓	✓								
DT-3	<p>Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante(con firma autógrafa, fotocopia de cédula profesional, domicilio y teléfono, relación y documentación de las actividades profesionales en que haya participado), identificando a los que se encargarán de la ejecución de los servicios, los que deben tener experiencia servicios similares.</p>	✓	✓								

Documentos de la Apertura de Propuestas Técnicas											
Formato	Documento	Proveedores									
	Proposiciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
DT-4	Señalamiento de los servicios que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que se estén ejecutando a la fecha de la licitación, anotando: <ul style="list-style-type: none"> ▪ el nombre de la contratante, ▪ descripción de los servicios, ▪ importes ejercidos y por ejercer y ▪ las fechas previstas de terminaciones, en su caso. 	✓	✓								
DT-5	1. Manifestación expresa y por escrito de conocer los términos de referencia y las especificaciones generales y particulares de la obra a realizar que "La Convocante" les hubiere proporcionado, las leyes, reglamentos y normas aplicables, y su conformidad de ajustarse a sus términos. Asimismo aceptar todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Licitación. 2. Manifestación escrita en la que se señale que no se subcontratará parte alguna de la obra. 3. Manifestación escrita de conocer y haber considerado en la integración de su propuesta, la documentación y planos que, en su caso, le proporcionará "La Convocante". 4. Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los servicios y sus condiciones ambientales, así como de haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a la Convocatoria de Licitación. 5. Manifestación escrita de conocer el contenido del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos.	✓	✓								
DT-6	Declaración de integridad que se presentará en el documento denominado "Compromisos con la Transparencia".	✓	✓								
DT-7	Estados financieros de los licitantes, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite que: <ul style="list-style-type: none"> a) Que el capital de trabajo del licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado; b) Que el licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones, y c) El grado en que el licitante depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa. 	✓	✓								
DT-8	Programa cuantificado y calendarizado en partidas o actividades de utilización mensual del personal que se empleará para realizar los servicios, indicando la especialidad, número requerido, así como las horas - hombre necesarias para la presentación de los servicios (sin montos).	✓	✓								
DT-9	En el caso de proposición conjunta, una copia del convenio privado referido en el Artículo 47 del Reglamento y en el apartado "Proposiciones Conjuntas" de la Sección I de la Convocatoria de Licitación.	✓	✓								
DT-10	En caso de contar con personal con discapacidad en su planta laboral, declaración por escrito del porcentaje dado de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (La omisión en la entrega de este documento no será motivo de desechamiento)	✓	✓								
DT-11	Metodología de trabajo propuesta, señalando sistemas, tecnologías, procedimientos por utilizar, alternativas por analizar, profundidad del estudio y forma de presentación de los resultados, según el caso..	✓	✓								
DT-12	Escrito en el que manifieste la clasificación de su empresa.	✓	✓								
DT-13	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el porcentaje de cumplimiento de los contratos que ha celebrado en los últimos cinco años; así como si ha sido objeto ó no de rescisiones administrativas u otras figuras jurídicas similares, en los últimos cinco años.	✓	✓								
[NOTA: los documentos DT-9 y DT-10 los utilizará el licitante cuando proceda]											

Documentos de la Apertura de Propuestas Económicas											
Formato	Documento	Proveedores									
	Proposiciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anexo C	Tabulador de remuneraciones mínimas que recomienda la CNEC	✓	✓								
DE-1	Red de actividades calendarizada, indicando las duraciones o bien, la ruta crítica.	✓	✓								
DE-2	Cédula de avances y pagos programados, calendarizados y cuantificados mensualmente por actividades a ejecutar.	✓	✓								
DE-3	Programa de erogaciones calendarizado y cuantificado de utilización mensual del personal que se propone para proporcionar los servicios, indicando la especialidad (con montos parciales y totales). Para determinar los sueldos del personal las empresas deberán elaborar su propuesta económica, considerando el tabulador de remuneraciones mínimas que recomienda la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC), para elaborar propuestas de servicios de consultoría (Anexo C)	✓	✓								
DE-4	Presupuesto total de los servicios, el cual deberá dividirse en actividades de obra, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la propuesta.	✓	✓								
DE-5	Carta de Conocimiento de la Convocatoria de Licitación y sus Anexos, incluyendo el Acta de la Junta de Aclaraciones y sus Anexos.	✓	✓								

Nombre del licitante		Proposición aceptada (Si o No)
1	ILF Ingenieros Consultores, S. de R. L. de C.V. asociada con Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.	SI
2	Sistemas Integrales para el Transporte, S.A. de C.V. asociada con Grupo Consultor Independiente, S.C.	SI

NOTAS:

El Presidente de la Licitación
 Director General Adjunto de Regulación Económica

Ing. Marco Antonio Gutiérrez Suárez